## Internet, leyes virtuales.

José Augusto Colis

Internet es el sueño de un bibliotecario con mil ojos, una sucesión de palabras unidas en frases kilométricas, párrafos que juegan a no estar nunca quietos. De ahí el uso de la metáfora "navegación" para describir la peripecia del cibernauta (1) en su mar de las letras. Internet es un espejo cóncavo donde se refleja la realidad, imagen virtual que se construye con las mismas virtudes y defectos que gozamos y sufrimos aquí afuera. Sin ir más lejos, la red nos ofrece innumerables ejemplos de la turbia mirada del prejuicio, del estigma del que habla Julián Espinosa (2) en este mismo número del boletín. Por ejemplo, las palabras del periodista Lorenzo Contreras, al comentar el secuestro de un avión por un supuesto perturbado mental. "...este incidente descubre una tragedia... la psiguiatría moderna española abandona a los enfermos mentales a la normalidad de los cuerdos, es decir, a sus libérrimos impulsos, porque una terapia absurda, con vitola de "progre", decidió a mediados de los años ochenta que su tratamiento resultaba más eficaz en familia que en los centros especializados...". No suaviza su tono el periodista cuando añade "la amargura de la familia del secuestrador inimputable del avión de Iberia retrotrae la consideración hacia la hazaña terapéutica de aquellas lumbreras alienistas que consagraron el cómodo y culpable criterio de "locos a casa". Son demasiado conocidas las tragedias provocadas por el retorno de tales enfermos a un ámbito que ni les cuadra ni tampoco les beneficia" (3)

Volviendo al artículo del boletín "Estigma, enfermedad mental y medios de comunicación", escribe Espinosa citando a Zola: "es incuestionable el valor del lenguaje como forma de discriminación, (...) y así en nuestra sociedad actual, a partir de los calificativos que son atribuidos a ciertos inmigrantes, a las mujeres, a los homosexuales, a los discapacitados, etc., se promueven fácilmente actitudes y conductas de rechazo, marginación y, en una palabra, de estigmatización." Un buen ejemplo de ese fenómeno nos los proporciona el periodista Antonio Burgos (4), cuando dice "Lo malo no es que un loquito hiciera otro secuestro.... Estos secuestros que últimamente protagonizan los majaras... aquéllos polvos de la Reforma Psiquiátrica traen estos lodos..." (5).

En Psicología Criminológica (6) encontrará el navegante (y también Contreras y Burgos), entre otras interesantes informaciones, una aclaración sobre las personalidades psicopáticas y sociopáticas, así como "muchos psicóticos no son violentos y, además, es más probable que sean víctimas y no agresores. Sin embargo, la probabilidad de que se den comportamientos de asalto entre esta población es significativamente mayor que en una población no seleccionada (Monahan, 1993), especialmente aquellos que viven por su cuenta, a menudo en el rango de los "sin hogar" -homeless—es decir, aquellos entre los que no es probable que puedan tomar regularmente un medicamento y/o que acudan o accedan regularmente a tratamientos de ese trastorno."

Internet, de tanto querer ser un espejo de la realidad, de tanto querer ir por libre, casi acaba por deshacer el último hilván y erigirse en otro mundo. Y así, extiende para el cibernauta sus calles y paseos, sus plazas y jardines digitales, donde también se vive; allí se puede comprar (7), estudiar (8), ver las novedades de la Web (9) visitar a los amigos (10), ampliar información sobre cualquier tema (11), e incluso viajar hasta Estados Unidos y visitar NAMI (12), una organización que, según escribe el psicólogo venezolano Martín Padilla Carrillo, colaborador del CRL de Ventas, "nos ofrece información sobre medicamentos actuales, nuevas tendencias de tratamiento, y noticias de investigaciones clínicas en curso. Es de interés especial el Washington Outlook, que mantiene información actualizada de todo lo que sucede en el área legislativa relacionada con la enfermedad mental en Estados Unidos. Este site - lugar de Internet, página Web- también incluye los listados de próximas conferencias y de reuniones, revisiones de libros, y un línea de ayuda". Y así como en Internet es fácil viajar, tampoco cuesta mucho esfuerzo el regreso, ni irse de congreso a Psiquiatria.com (13), donde se ha celebrado el II Congreso Virtual de Psiquiatría (del 1 de febrero al 7 de marzo). Este

Congreso, que ya en su primera edición obtuvo un alto índice de participantes, trató el tema de Psiquiatría Legal y Forense el martes 6 de marzo de 2001 (conferencias "Ingreso voluntario e ingreso incompetente", de Juan Medrano Albéniz. Y "Conducta delictiva en pacientes psiquiátricos." de Pablo Hernández Figaredo y Laureano García Gutierrez.). Un congreso virtual reproduce un congreso del mundo analógico, y este de Psiquiatria.com ha contado con sus conferencias, Mesas, Foros (donde los cibercongresistas intercambian ideas y opiniones sobre temas propuestos), Chats (conversaciones Ilamadas curiosamente "en tiempo real", como si hubiera "tiempo" que no lo fuera crudamente), e incluso Cafetería Virtual (nunca se agota el café), donde mantener charlas silenciosas y distendidas con colegas de todo el mundo. Para los interesados en Congresos, ya virtuales ya analógicos, propongo el próximo Congreso Nacional de Derecho Sanitario (14), que se celebrará los días 18, 19 y 20 de Octubre de 2001 bajo el patrocinio de la Asociación Española de Derecho Sanitario. La sede del congreso será el Ilustre Colegio de Médicos de Madrid, donde probablemente también dispondrán de café.

En esta Red que nadie gobierna y donde -en teoría- se sobrevive sin leyes, podemos leer en palabras de Calcedo Barba (15) que "es característico de cualquier sociedad que el comportamiento de los individuos esté regulado por un conjunto de normas (o leyes) que nos definen qué conductas se consideran aceptables, y aquéllas que no lo son." (16) El profesor Lawrence Lessig, de la escuela de leyes de la Universidad de Harvard, opina que en la red ocurre algo similar a lo que ocurre en el mundo analógico: "al igual que en el espacio real, la conducta en el ciberespacio es regulada por cuatro tipo de restricciones (la ley, las normas sociales, el mercado y la naturaleza -la arquitectura, el hardware, las características del ordenador- ). La ley sólo es una de ellas. A pesar de la falsa imagen existente, ya existen leyes en el ciberespacio, las cuales restringen la conducta en el mismo igual que lo hacen en el espacio real"(17). El verbo restringir, personalmente, me evoca la sensación de agobio. De tanta erre y tanta sílaba trabada nunca se puede esperar nada bueno. Se empeñan en establecer los límites y siempre hay quien queda fuera de la línea, aunque la línea sea trazada con el pulso suave y delicado (18). Por cierto que el día siete de abril se celebró el Día de la Salud Mental en la OMS (19). Hablamos de los excluidos de aquí afuera, que siempre son los mismos. ¿Quiénes son los excluidos en la Red? Las personas que aun no están "on-line", en línea, conectadas, pero que en compensación disfrutan del sol de primavera, sol anaranjado que sirve para zumo. Es verdad que Internet es un mundo paralelo, simultáneo, virtual, casi febril. Es verdad, como dijo alguien, que "hay otros mundos", pero todos están en éste, a nuestro alcance.

## enlaces citados:

(1) www.aui.es	Asociación de usuarios de Internet
(2) www.pulso.com/aen	Pinchar en <u>Documentos</u> . <i>Conferencia de Julian</i>
	Espinosa y Mariano Hernández: "Atención a
	pacientes con trastornos mentales en las
	prisiones".
(3) www.usuarios.tripod.es/igonzal/artic.htm	artículo <i>"Locura sin control"</i> de Lorenzo
	Contreras.
(4) www.antonioburgos.com	El Redcuadro de Antonio Burgos.
(5) www.usuarios.tripod.es/igonzal/artic.htm	artículo "Los bartolines de la Reforma
	Psiquiátrica", de Antonio Burgos.
	Psicología Criminológica. Psicopatología del
(6)www.adi.uam.es/~adarraga/studs/ABecedas/arch1.h	delito. <i>M. Juan-Espinosa y R. Colom</i>
<u>tm</u>	
(para escribir el carácter ~, Alt + 126)	
(7) www.forenses.com/libros/medlegal.htm	Tienda virtual donde comprar libros de
	medicina legal y forense. En español.

(8) www.uned.es	Universidad Nacional de Educación a Distancia
(9) www.sie.es/amsm	Página web de la Asociación Madrileña de Salud Mental.
(10) www.terra.es/personal/a.m.r.p	Página web de la Asociación Madrileña de Rehabilitación Psicosocial.
(11) www.aeds.org/congreso4/4congre-9htm	"El consentimiento informado en la terapia electroconvulsiva", de Jesús y Javier Sánchez Caro.
(12) <u>www.nami.org</u>	En inglés.
(13) <u>www.psiquiatria.com</u>	Sección de Legal. Acceso a Foros sobre el tema.
(14) www.aeds.org	Asociación Española de Derecho Sanitario
(15)www.psiquiatria.com/articulos/psiquiatria_legal/15 26	Calcedo Barba. Artículo: Psiquiatría Legal.
(16)www.congreso.es/funciones/constitución/indice.ht	Constitución Española Derechos Humanos de Naciones Unidas CódigoPenal
www.unhchr.ch/spanish/hchr_un_sp.htm	Principios atención enfermos mentales
www.derecho.unican.es/incade/lex/cpint.htm	Convenio de Oviedo
www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/68_sp.htm www.arrakis.es/~jacoello/cp1.html	Declaración de Madrid.
www.apal.org/demadrid.htm	
(17) <u>www.cys.derecho.org/03/leyes.html</u>	Lawrence Lessig. Artículo completo: Las leyes del ciberespacio
(18) http://users.skynet.be/smeseu/HOME.HTML	Salud Mental. Exclusión Social en Europa.
(19)www.who.int/world-health-day/index.html	Día Mundial De La Salud (OMS)